

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3A Y 3B DEL ARTÍCULO 364
– 3 ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTÍCULO
1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO 1625/16**

Yo Christine Armitage Tello, identificada con cédula N° 66.915.188 de Cali actuando en calidad de representante legal de la entidad fundación Sidoc identificada con Nit 900.053.142-1 para atender requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Que consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representante legal y miembros de los demás órganos de dirección de la fundación Sidoc, se encontró que las siguientes personas:

CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI	C.C.	10.545.953
ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE	C.C.	94.295.998
OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCIA	C.C.	1.107.048.519
GUSTAVO IGNACIO DE ROUX RENGIFO	C.C.	6.379.604
VIVIANNE ARMITAGE TELLO	C.C.	66.844.352
PATRICIA EUGENIA TELLO DORRONSORO	C.C.	38.991.040
CHRISTINE ARMITAGE TELLO	C.C.	66.915.188
JULIANA SARDI LIBREROS	C.C.	67.040.473
JUAN CARLOS GARCIA CAJIAO	C.C.	94.369.819
MARCELA MEJIA VALENCIA	C.C.	34.545.632
HENDRIK DIRK GEORGES AUSGUST VANDEN BERGHE	C.EX.	388.089
MARIA ISABEL ARABIA WARTENBERG	C.C.	67.013.519
LARRAHONDO CONSULTORES S A S	NIT.	900.600.068-1

Utilizando el nombre de la fundación Sidoc:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad en un contrato celebrado con una entidad pública.

Dado en el municipio de yumbo a los 27 días del mes de mayo del 2026.



Christine Armitage Tello

REPRESENTANTE LEGAL

C.C: 66.915.188 de Cali.